CONTRATO	No. CO1.PCCNTR.5268004
CONTRATISTA	CONSORCIO ZIPAQUIRA GKG
NIT	901739616-8
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS ERNESTO OTÁLORA URRIAGO
CEDULA DE CIUDADANÍA	79´969.704 de Bogotá
OBJETO	"MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA"
VALOR DEL CONTRATO	($2.843.400.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	4 meses
FECHA INICIO	7 de septiembre 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	6 de enero 2024
PLAZO PRORROGA 1	1 mes
FECHA DE TERMINACIÓN DE PRORROGA 1	6 febrero 2024
PLAZO DE PRORROGA 2	2 mes
FECHA DE TERMINACIÓN DE PRORROGA 2	6 abril 2024
PLAZO SUSPENSIÓN 1	30 dias calendario
FECHA DE SUSPENSIÓN 1	04 de abril 2024
FECHA REINICIO	04 de mayo 2024
PLAZO PRORROGA 3	2 meses
FECHA DE TERMINACIÓN DE PRORROGA 3	6 de julio 2024
PLAZO PRORROGA 4	45 dias
FECHA DE TERMINACIÓN DE PRORROGA 4	20 agosto 2024
PLAZO DE SUSPENIÓN 2	11 dias calendario
FECHA DE SUSPENSIÓN 2	15 de agosto de 2024
FECHA DE REINICIO	26 de agosto de 2024
NUEVA FECHA TERMINACIÓN	31 de agosto 2024

En Zipaquirá a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año 2024, se reunieron, la Secretaria de obras públicas, la Arq **SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO** y el señor **LUIS ERNESTO OTÁLORA URRIAGO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.969.704 expedida en Bogotá, en su calidad de CONTRATISTA dentro del contrato número CO1.PCCNTR.5268004 suscrito el día veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023), con el fin de suscribir el ACTA DE REINICIO del mismo, una vez superados los eventos que dieron lugar a su suspensión.

En contratista se obliga a realizar la respectiva ampliación de las pólizas con sus amparos, vigencias y montos correspondientes para el respectivo contrato y allegarla dentro de los tres (03) días calendario siguientes a la firma de este documento a la secretaria Jurídica.

En constancia se firma como aparece por las personas que en ella intervinieron.

ARQ. SANDRA MILENA ATUESTA ALVARADO
Secretaria de Obras Públicas
Supervisor

CONSORCIO ZIPAQUIRA GKG
Representante Legal. LUIS ERNESTO OTÁLORA URRIAGO
Contratista de Obra

GKAIROS SAS
Representante Legal. DAVID FELIPE CAYCEDO VILLARRAGA
Contratista de Interventoria

Dependencia. Secretaria de Obras Públicas	Elaboró: Ing. Oscar Andrés Sánchez Profesional Universitario	Revisó: Ing. Joaquín Romero Director Técnico S.O.P:	Aprobó: Arq. Sandra Atuesta Alvarado Secretaria de Obras Publicass	Ruta: C:\Users\diana.rodriguez\Des ktop\